

## Comisión de Desarrollo Social

23 de Febrero de 2011

El día veintitrés de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

### 1.- Instalación de la Comisión.

Se contó con la totalidad de los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, quedando debidamente instalada.

### 2.- Presentación del Plan de Trabajo.

El Reg. Roberto Villarreal Vaylón procedió a dar lectura al Plan de Trabajo, entregando solamente tres hojas de presentación del Plan de Trabajo, manifestando que de manera posterior haría llegar a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento copia de todas y cada una de las diapositivas que dio lectura.

De lo anterior los Regidores acordaron citar al Secretario de Desarrollo Social a la próxima mesa de trabajo que se llevara a cabo el día 03 de Marzo del año en curso, con la finalidad de dar contestación a cada una de las inquietudes por parte de los Regidores integrantes, por lo que tendrán que hacer llegar sus cuestionamientos por correo electrónico al Presidente de la Comisión para que en el momento de citar al Secretario de Desarrollo Social se le solicite la información necesaria y en su momento traer a la próxima reunión la información necesaria.

### 3.- Asuntos Generales.

#### a) Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión para el año 2011.

DIA	MES	HORA		DIA	MES	HORA
03	Marzo	12:00 hrs.		04	Agosto	12:00 hrs.
07	Abril	12:00 hrs.		02	Septiembre	12:00 hrs.
04	Mayo	12:00 hrs.		06	Octubre	12:00 hrs.
02	Junio	12:00 hrs.		03	Noviembre	12:00 hrs.
07	Julio	12:00 hrs.		08	Diciembre	12:00 hrs.

Aprobándose por Unanimidad de Votos.

03 de Marzo de 2011

El día tres de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, estando presentes los integrantes de la misma **Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubi Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**, así como los Regidores Alicia Romero Ordaz, María de la luz Teodora Ramírez Moctezuma; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Entrevista con el Mtro. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social, para tratar asuntos de la Dependencia a su cargo; destacando lo siguiente:

- Programa Anual de Trabajo;
- Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social;
- Programas Federales;
- Criterios de Formalización:
  - a) Economía Social;
  - b) Participación Ciudadana;
  - c) Proyecto Urbano-Territorial;
  - d) Educación Digital;
  - e) Equipamiento Escolar;
  - f) Capacitación;
  - g) Aula de Medios;
  - h) Equipamiento Escolar;
  - i) Destreza Digital;
- Reingeniería Institucional;
- Embellecimiento de la Ciudad;
- Acciones en Materia Educativa;
  - Aula de Medios;
  - Equipamiento Escolar;
  - Destreza Digital;
- Evaluación de la Secretaría;
- Padrón de Beneficiarios:
  - Registro por Ejercicio Fiscal;
  - Tipo de Beneficiarios;
  - Seguimiento y Demanda de Necesidades;
- Instituto Municipal de las Mujeres;
- Capacitación; y
- Directorio.

La Reg. Sandra Rubí Montalvo Domínguez solicitó lo siguiente:

- Retomar las solicitudes que se hicieron en el GEMUSE;
- Las Reglas de Operación de los Programas Federales;
- Que los cursos que se imparten sean de utilidad para los Ciudadanos;
  
- Que se realicen Centros de atención a violencia en Azumiatta y San Miguel Canoa;

La Reg. Miriam Mozo Rodríguez solicitó:

- El Proyecto de Embellecimiento de la Ciudad;

La Reg. María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma le entregó al Secretario de Desarrollo Social el proyecto de Casa de Protección a la Niñez Poblana.

La Comisión acordó:

- o Mandar por oficio el Plan de Trabajo de la Comisión, al Secretario de Desarrollo Social, esta propuesta fue aprobada por Unanimidad.

#### 07 de Abril de 2011

El día siete de abril del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Roberto Villarreal Vaylón, Miriam Mozo Rodríguez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

**1.- Asistencia del Mtro. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social, para tratar los temas siguientes:**

**a) Describir las acciones que se ejecutarán con recursos del Programa Hábitat Centro Histórico.**

Acciones: Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Barrios: Los Remedios, Huitzilapan, del Carmen Santiago y calle 3 norte.

**b) Enunciar las acciones a realizarse dentro del Programa Hábitat Vertiente General en materia de obra pública.**

Acciones en 14 polígonos de las Colonias: Héroes de Nacozari, Constitución Mexicana, San Pablo Xochimehuacan, San Sebastián de Aparicio, Santo Tomás Chautla, Miguel Hidalgo y San Antonio Abad, La Resurrección, Del Valle, San Ramón, Guadalupe Hidalgo, Tres Cruces, San Francisco Totimehuacan y Bosques de Manzanilla.

**c) Describir las líneas básicas y temas de la capacitación a impartirse en el marco del Programa Hábitat.**

Líneas Básicas: Autoempleo, Desarrollo Humano y Deportes.

Cursos: 80 horas: Familia, Promoción de Proyectos Productivos y Sociales, Participación Ciudadana, Formación de Redes y Promoción de la Organización Social, Formación de Liderazgo Comunitario, Diagnostico y Presupuesto Participativo, Prevención de Adicciones y Violencia, y Desarrollo de Destrezas Digitales.

**d) Detallar las acciones que se llevarán a cabo dentro en los 7 Centros de Desarrollo Comunitario-Habitat.**

Se cuentan con 7 CDCH en: San Ramón, Guadalupe Hidalgo, SNTE, Santo Tomás Chautla, Tres Cruces, San Sebastián de Aparicio y Solidaridad.

**e) Exponer el proyecto del Programa Construyamos Juntos.**

Dirigido a Unidades Habitacionales, Colonias, Juntas Auxiliares, Mesas Directivas y Grupos Organizados de la Sociedad, mediante una corresponsabilidad y participación ciudadana, con la finalidad de atender las demandas de necesidades sociales, espacios comunes y áreas verdes.

**f) Explicar las zonas de aplicación del Programa Integral Urbano Social.**

Se atienden las zonas dentro del Municipio que contienen características de pobreza, marginalidad, rezago social y educativo a través de acciones integrales, institucionales y con un enfoque de transversalidad que permitan tener un desarrollo efectivo de las políticas de desarrollo social.

**g) Presupuesto Participativo.**

El fin que tiene es gestionar democráticamente, intervención de la sociedad en acciones de gobierno y establecer espacios institucionales entre autoridad y habitantes. Se formulan: Reglas de Operación, Reglamentación del Presupuesto Participativo y se conforma el Consejo, Comité Técnico y Contraloría Social.

*De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron analizar las Reglas de Operación para que en una próxima mesa de trabajo (fecha por confirmar) se desarrollen punto por punto con cada una de las aportaciones de los Regidores.*

**27 de Mayo de 2011**

El día veintisiete de mayo del año en curso, se llevó a cabo, la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Martha Patricia Thomé Andrade y Miriam Mozo Rodríguez, sin la asistencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez.

Se contó con la presencia del Lic. Eduardo Morales Garduño, Director de Participación Ciudadana y Organización Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató el siguiente punto de su Orden del Día:

**1.- Análisis del Proyecto de Reglas de Operación del Programa Municipal "Construyamos Juntos" de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.**

En relación a este punto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo.

**02 de Junio de 2011**

El día dos de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, declarada permanente el pasado 27 de mayo del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miriam Mozo Rodríguez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

**1.- Análisis del proyecto de Reglas de Operación del Programa Municipal "Construyamos Juntos" de la Secretaría de Desarrollo Social y participación Ciudadana.**

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar nuevamente permanente esta mesa de trabajo con la finalidad de anexar todas y cada una de las propuestas de

modificación del Proyecto de Reglas de Operación del Programa Municipal “Construyamos Juntos” y en una siguiente sesión continuar con el análisis de este Proyecto.

#### 05 de Agosto de 2011

El día cinco de agosto del año en curso, se llevó a cabo, la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, declarada permanente el día veintisiete de mayo de dos mil once, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Martha Patricia Thomé Andrade y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, sin la asistencia de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, quien presentó oficio por medio del cual justificó su inasistencia.

Así mismo, se contó con la presencia del Lic. José Luis Tlachi Escobar, Subcontralor de Resposabilidades y Situación Patrimonial, de la Contraloría Municipal, y el Lic. Eduardo Morales Garduño, Director de Participación Ciudadana y Organización Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- **Análisis del Proyecto de Reglas de Operación del Programa Municipal “Construyamos Juntos” de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.**

Se revisó el Proyecto de Reglas de Operación y al estar de acuerdo los Regidores integrantes de la Comisión con el mismo, se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente se analizó el Proyecto de Dictamen por el que se emiten estas Reglas de Operación y sin mayores comentarios, se aprobó por unanimidad de votos.

Este Dictamen será presentado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de agosto del presente, para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el Pleno.

#### 02 de Septiembre de 2011

El día dos de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, estando presentes los Regidores integrantes de las misma: Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Miram Mozo Rodríguez, Martha Patricia Thomé Andrade; sin la presencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez.

Así mismo, se contó con la presencia de la Regidora María de la Luz T. Ramírez Moctezuma, además de la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató los siguientes puntos de su Orden del Día:

1.- Presentación de la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, quien expuso los siguientes temas:

- a) Presentación del Programa Anual de Trabajo.
- b) Estado que guardan los Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat.
- c) Estrategias y acciones a implementar en los Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat (CDCH).

La Lic. Carolina Morales realizó una presentación de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana que se llevan a cabo en coordinación con el Gobierno Federal, los cuales son los siguientes:

- Rescate de espacios públicos;
- Hábitat;
- 3 x 1 Migrantes;
- Programa de ahorro energético;
- Capacitación municipal;
- Apoyo a productores agrícolas;
- Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat;

Sobre el Plan de Trabajo Anual comentó que se tienen contempladas las siguientes estrategias y acciones dentro de los Centros de Desarrollo Comunitario:

- Mantenimiento a los mismos;
- Señalética y equipamiento de los mismos;
- Acciones para incrementar servicios;
- Promover proyectos asociativos;
- Campaña de socialización y difusión;
- Tercer encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario;
- Regularización de predios.

2.- Estado que guarda el CDCH San Ramón. Al respecto el Regidor Roberto Villarreal comentó que es importante conocer el punto de vista de la Secretaría respecto este inmueble porque tiene conocimiento de quejas usuarios del mismo. La Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, comentó que se verificaría este asunto y se informaría a la Comisión.

2.- Análisis y en su caso aprobación de la creación del Programa Dignificación de Sanitarios Familiares Equipa tu baño y sus reglas de operación. El Regidor Pedro Gutiérrez solicitó más tiempo para poder analizar este asunto; en tal razón, el Presidente de la Comisión sometió a votación que se declarara permanente esta Mesa de Trabajo para que en una próxima reunión se discutiera este tema y los demás asuntos que quedaron pendientes, los cuales son:

- Estado jurídico y administrativo del CDCH Tres Cruces;
- Resultados de la inspección física realizada a los CDCH, por parte de la Comisión de Desarrollo Social;

La Comisión acordó por unanimidad de votos declarar esta Mesa de Trabajo permanente.

#### 06 de Septiembre de 2011

El día seis de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, declarada permanente el pasado 02 de septiembre del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Roberto Villarreal Vaylón, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**, con la inasistencia del Regidor **Pedro Alberto Gutiérrez Varela**.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se aprueba la creación del Programa Municipal de “Dignificación de Sanitarios Familiares equipas tu Baño” así como sus Reglas de Operación.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión aprobaron por Unanimidad de Votos el Dictamen mediante el cual se aprueba la creación del Programa Municipal de “Dignificación de Sanitarios Familiares equipas tu Baño” así como sus Reglas de Operación.

Así mismo acordaron declarar nuevamente permanente esta mesa de trabajo con la finalidad de desahogar los puntos pendientes:

- 1.- Estado que guarda el CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) San Ramón.
- 2.- Estado Jurídico y Administrativo del CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) Tres Cruces.
- 3.- Resultados de la Inspección Física realizada a los CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) por parte de la Comisión de Desarrollo Social.

#### 13 de Septiembre de 2011

El día trece de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, declarada permanente el pasado 02 de septiembre del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Roberto Villarreal Vaylón, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thome Andrade**, sin la asistencia de los Regidores **Pedro Alberto Gutiérrez Varela y Miriam Mozo Rodríguez**.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

- 1.- Estado que guarda el CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) San Ramón.
- 2.- Estado Jurídico y Administrativo del CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) Tres Cruces.

En relación a este punto, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron realizar una Mesa de Trabajo el próximo jueves 29 de septiembre de año en curso, con la finalidad de que la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, entregue la siguiente documentación:

- a) Informe de los Contratos y Convenios que se han firmado con las Asociaciones encargadas de los CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) incluyendo curriculum vitae, plan de trabajo y quejas por escrito debidamente fundamentadas.
- b) Expediente soporte de la remoción de la Directora del CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat) San Ramón.

Así mismo acordaron:

- a) Girar oficio a la Secretaría del Ayuntamiento con la finalidad de que informe si existe en el Archivo Municipal copia de los Contratos y Convenios que se han firmado con las Asociaciones encargadas de los CDCH (Centro de Desarrollo Comunitario Hábitat)
- b) Coadyuvar en la toma de decisiones que se realicen en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Todo lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

### **3.- Resultados de la inspección física realizada a los CDCH, por parte de la Comisión de Desarrollo Social.**

Respecto a este punto el presidente de la Comisión realizó una presentación de los resultados obtenidos y necesidades que tienen cada uno de los CDCH.

#### **06 de Octubre de 2011**

El día seis de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**, con la inasistencia de la Regidora **Miriam Mozo Rodríguez**.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

**1.- Presentación del Informe por parte de la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del estado general y documental (contratos, convenios, información de las acciones civiles responsables de los Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat (CDCH), planes de trabajo, acciones implementadas, avance programático, actas de entrega, etc.) en el que se encuentran los Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat.**

En relación a este punto, los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron a la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Mesa de Trabajo, celebrada en fecha 13 de septiembre del año en curso.

Así mismo acordaron realizar una visita a cada uno de los Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat, por parte de los Regidores integrantes de la Comisión, con la finalidad de tener una reunión con el responsable de cada CDCH para conocer la situación legal en que se encuentra actualmente.

#### **02 de Diciembre**

El día dos de diciembre del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, por falta de Quórum Legal, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Roberto Villarreal Vaylón y Miriam Mozo Rodríguez**; con la inasistencia de los Regidores: **Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**.

Se tenía enlistados los siguientes puntos en su Orden del Día:



1.- Aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de fecha 14 de noviembre de 2011.

2.- Participación del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a efecto de exponer las obras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 con recursos del Programa Hábitat en sus dos vertientes: general y centro histórico.

3.- Participación del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a efecto de exponer un análisis comparativo entre el presupuesto asignado a la Secretaría para el ejercicio fiscal 2012 y el asignado en el ejercicio fiscal 2011.

#### 05 de Diciembre

El día cinco de diciembre del año en curso, se llevó a cabo en Segunda Convocatoria la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Roberto Villarreal Vaylón, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**, con la inasistencia del Regidor **Pedro Alberto Gutiérrez Varela**.

Se contó con la presencia del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de fecha 14 de noviembre de 2011.**

En relación a este punto se sometió a consideración, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- **Participación del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a efecto de exponer las obras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 con recursos del Programa Hábitat en sus dos vertientes: General y Centro Histórico.**

Respecto a este punto el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, realizó una exposición de las obras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 con recursos del Programa Hábitat en sus dos vertientes: General y Centro Histórico.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron al Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, un informe detallado de las obras realizadas con recurso del Programa Hábitat con la finalidad de conocer lo que se realizó en cada obra, así como de los cursos de capacitación otorgados en donde deberá incluir número y nombre de beneficiados por cada uno.

3.- **Participación del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, a efecto de exponer un análisis comparativo entre el presupuesto asignado a la Secretaría para el ejercicio fiscal 2012 y el asignado en el ejercicio fiscal 2011.**

En relación a este punto el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, manifestó que el tema del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012, todavía no está terminado por lo que por el momento no se podría realizar un análisis comparativo.

08 de Diciembre

El día ocho de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Social**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Roberto Villarreal Vaylón, Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Martha Patricia Thomé Andrade**; con la inasistencia del Regidor **Pedro Alberto Gutiérrez Varela**.

Así mismo se contó con la presencia del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Participación de la Licenciada Carolina Morales, Directora de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a efecto de exponer las obras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 con recursos del Programa de Rescate de Espacios Públicos.**

En relación a este punto se realizó una exposición de las obras realizadas en el ejercicio fiscal 2011, quedando conformes los Regidores con el desglose por obra, realizado con recursos del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

2.- **Participación del Mtro. Antonio Bernal Cuevas, Director de Política Social y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a efecto de exponer los efectos del Programa Municipal Co-Emprende.**

Respecto a este punto se realizó una exposición de los efectos del Programa Municipal Co-Emprende, solicitando los Regidores integrantes de la Comisión un desglose de cómo se ha invertido el recurso asignado para este programa incluyendo acciones realizadas y cuál ha sido el resultado obtenido. De lo anterior, el Mtro. Antonio Bernal Cuevas, Director de Política Social y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, deberá enviarlo por escrito al Presidente de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.

3.- **Participación del Lic. Eduardo Morales Garduño, Director de Participación Ciudadana y Organización Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, a efecto de exponer los avances del Programa Municipal Construyamos Juntos.**

En relación a este punto se realizó una exposición de los avances del Programa Municipal Construyamos Juntos, quedando conformes los Regidores con el desglose realizado.